

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué, Once (11) de Noviembre de Dos Mil veintiuno (2021).

PROCESO: Despacho Comisorio 002 de 2021 procedente del Juzgado
Primero de Familia de Ibagué- Rad: 73001-31-10-001-2019-00523-00.
RAD: 2021-00486-00

Auxíliese y Devuélvase el presente Despacho Comisorio No. 002 procedente del Juzgado
Primero de Familia de Ibagué.

En consecuencia, para llevar a cabo la diligencia de secuestro comisionada de los Bienes
Inmuebles identificados con el folio de matrícula Inmobiliarias Nos. 350-102661 y 350-189232 de la
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, se señala la hora de las 9:00 a.m. del
día 3 de febrero del año 2.022.

Se nombra como secuestre a INVERSIONES & ADMINISTRACIONES SAED S.A.S. que
puede ser notificados en el correo electrónico inversiones.saed@gmail.com y con número de celular
3002634323, que hace parte de la lista de Auxiliares de la Justicia. Comuníquesele el nombramiento
y el señalamiento al auxiliar de la justicia con las formalidades de ley.

Hecho lo anterior, envíense las presentes diligencias a la oficina de origen, previa
desanotación del libro radicador.

Requírase a la parte interesada, a efectos de que se sirva a las presentes diligencias, los
linderos y demás especificaciones del bien inmueble objeto de la comisión, como también allegar el
respectivo registro de embargo del bien inmueble, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad para
tal fin.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ